

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6338** *PONFLOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución número 184/2010, a instancia de Natalia Jiménez Ujaque, Manuel Fernando Abos Botey, Bartolomé Rodríguez Carmona, José Ernesto Grande González, Isaac Rodríguez Vargas, Lindomar-Henry Soto Torrico, Oliver-Geison Soto Torrico y Pedro M. Lleonart Carbonell, contra "Ponflor, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado Decreto en fecha 4 de febrero de 2011, por el que se declara en situación de insolvencia legal a "Ponflor, Sociedad Limitada" por un importe de 248.018,22 euros de principal, más sendas cantidades de 24.801,82 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012346-1